

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 1 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP3MP9	Sistema Departamental de Juventud fortalecido y operando		Mantenimiento- Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	0.75	1

 ^{*:} De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Secretaría de Inclusión Social Poblacional - Dirección de Infancia y

Juventud.)

Fecha del reporte: (31/07/2023)

Periodo de reporte: (01/05/2023 - 31/07/2023)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

PROCESO

TIPO DE SOPORTE		
FOTOGRÁFICO	X	
VIDEO		
CONTRATO / CONVENIO		
ACTA		
OFICIO		
OTRO ¿CUÁL?		

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	232
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 2 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	175
TERRITORIAL	RURAL	57
	INDÍGENA	20
ÉTNICO	AFRO	1
	RROM	
SEXO	HOMBRE	111
SEXU	MUJER	121
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLO VITAL	(12-17 AÑOS)	115
CICLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	117
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	20
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	1
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud.
	"UN CONSEJO AL TERRITORIO", es una estrategia ejecutada en articulación con el Consejo Departamental de Juventud e integrantes de los CMJ. A través de ella, se busca diagnosticar, capacitar y dotar tecnológicamente a los 47 CMJ del departamento. Dándole continuidad a la estrategia, para el periodo en cuestión se reportan 11 CMJ capacitados y dotados de los siguientes municipios: Suárez,



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO INS-PD-001 VERSIÓN: 01

CÓDIGO:

PÁG. 3 DE 19

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Alvarado, Prado, Santa Isabel, Villahermosa, Cajamarca, Purificación, Saldaña, Palocabildo, Mariquita, y Falan.

Hasta el momento, y teniendo en cuenta el reporte del cuatrimestre anterior, la estrategia reporta impacto en 35 de los 47 municipios y sus correspondientes CMJ. Se espera que los 12 municipios restantes, puedan ser visitados en los meses de agosto, septiembre y octubre.

Producto de la estrategia UN CONSEJO AL TERRITORIO en los 11 municipios reportados para este informe se puede inferir la siguiente información:

- 1. Se impactaron a 52 jóvenes, distribuidos así: 20 hombres (38%) y 32 mujeres (62%) del área rural y urbana, así como también a los 11 enlaces municipales de juventud.
- 2. Dentro de la fase diagnóstica de la estrategia se encontró que el funcionamiento actual de los subsistemas de participación juvenil, cuentan con algunas debilidades en términos: vacancias de los consejeros municipales; asistencia técnica para la formulación y actualización de la política pública de juventud y apoyo en el desarrollo de asambleas municipales de juventud y mesas de concertación y decisión.

A continuación, una gráfica resumen por municipio:

GRÁFICO 1. CANTIDAD DE JOVENES POR MUNICIPIO

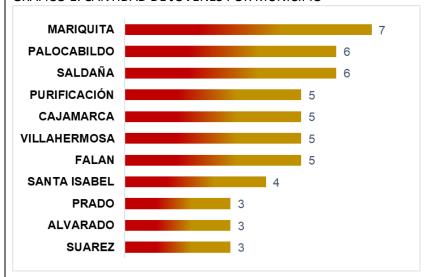


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS JOVENES POR SEXO



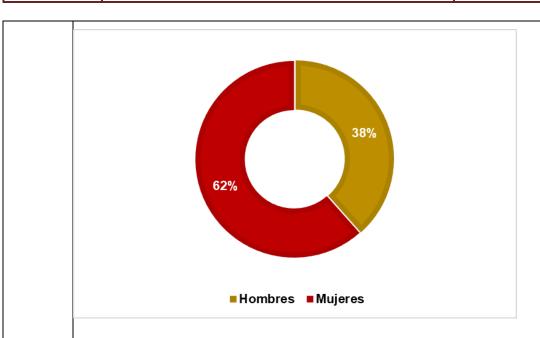
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 4 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO









PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 5 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



PROCESO





2 Fortalecimiento del Consejo Departamental de Juventud.

El 21 de junio de 2023 se coordinó una (1) sesión conjunta del Consejo Departamental de Juventud con la Asamblea Departamental del Tolima, este fue un espacio de incidencia donde los jóvenes pudieron conversar con los diputados sobre las necesidades de la población juvenil en las provincias de procedencia. Buena parte de las intervenciones giraron en torno a los daños en la infraestructura y otras problemáticas de las Instituciones Educativas. Como parte del espacio, lo asambleístas indicaron que realizarán un seguimiento solicitando a la Gobernación las acciones realizadas frente a este tema.

De igual forma, ese mismo día en horas de la tarde se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Departamental de Juventud, cumpliendo así con las 2 sesiones reglamentadas por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Durante esta sesión, los jóvenes propusieron dos proyectos para desarrollar en sus territorios: 1) "Mambrú no va a la guerra" iniciativa propia que busca, por un lado, prevenir el reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y por el otro, promover la objeción de conciencia.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 6 DE 19

CÓDIGO:

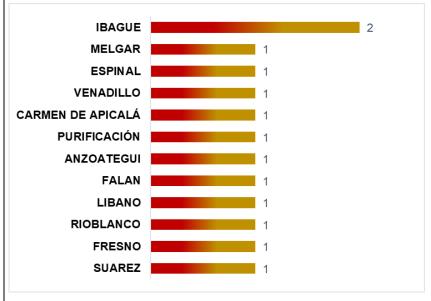
INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2) El segundo proyecto se denomina EXPRESARTE y consiste en el desarrollo de un festival de arte dirigido a la provincia Sur del Tolima, pero con miras a ser desarrollado en el municipio de Ataco. Durante la sesión las intervenciones giraron en torno a la tarea de gestión de recursos para su puesta en marcha.

En términos de impacto cuantitativo, para esta acta dos actividades desarrolladas durante el mismo día es pertinente mencionar que de los 15 Consejeros Departamentales de Juventud, participaron 13 de ellos.

Gráfico 3. PARTICIPACIÓN DE CDJ POR MUNICIPIOS





VERSIÓN: 01

PROCESO

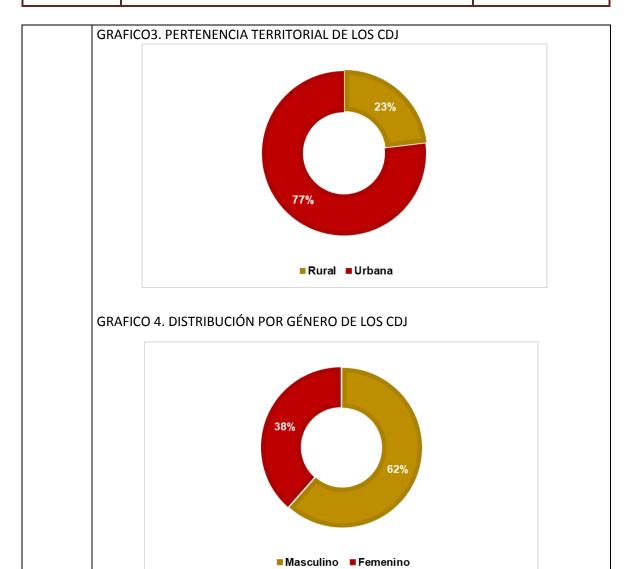
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 7 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.





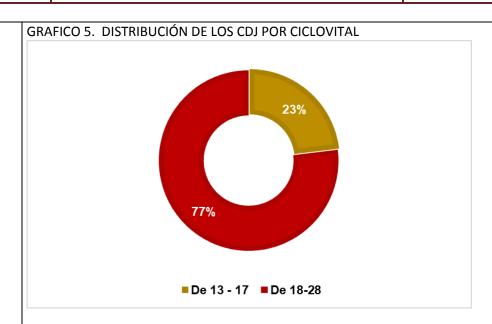
CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 8 DE 19

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Finalmente se presenta la evidencia fotográfica de la actividad.









PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO INS-PD-001 VERSIÓN: 01 PÁG. 9 DE 19

CÓDIGO:

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

3 Asambleas de Juventud

PROCESO

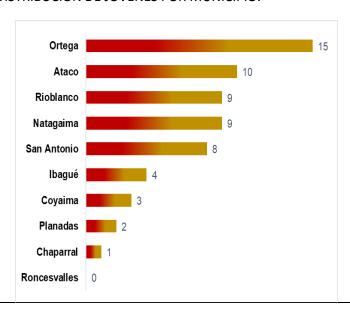
Teniendo en cuenta el mandato de la segunda sesión de los Consejeros Departamentales de Juventud, donde se discutió la necesidad de continuar una estrategia ligada a los territorios, pero esta vez desde el proceso asambleario, se solicitó apoyo a la Dirección de Infancia y Juventud para una propuesta sin precedentes que consiste en realizar asambleas regionales por provincias. Esto significa que se desarrollaran 7 asambleas regionales en los siguientes municipios: Ortega, Mariquita, Espinal, Lérida, Guamo, Melgar e Ibagué.

Para este periodo se han realizado dos (2) Asambleas Regionales Juveniles de las 7 proyectadas en los municipios de Ortega y Mariquita.

3.1 La primera Asamblea Regional Juvenil se realizó en el Municipio de Ortega el día 15 de julio de 2022, en ella se convocaron a jóvenes de la provincia Sur del Tolima. Entre los municipios convocados están: Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y San Antonio. Al evento asistieron 61 personas.

Dentro de las actividades realizadas se desarrollaron presentaciones culturales; rendición de cuentas y mesas de trabajo en torno a temas de Seguridad, Educación, Cultura y Recreación proponiendo problemáticas, causas, prioridades y posible meta afectada en la PPDJ.

La asistencia fue de 61 personas segmentadas así: GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE JOVENES POR MUNICIPIO.





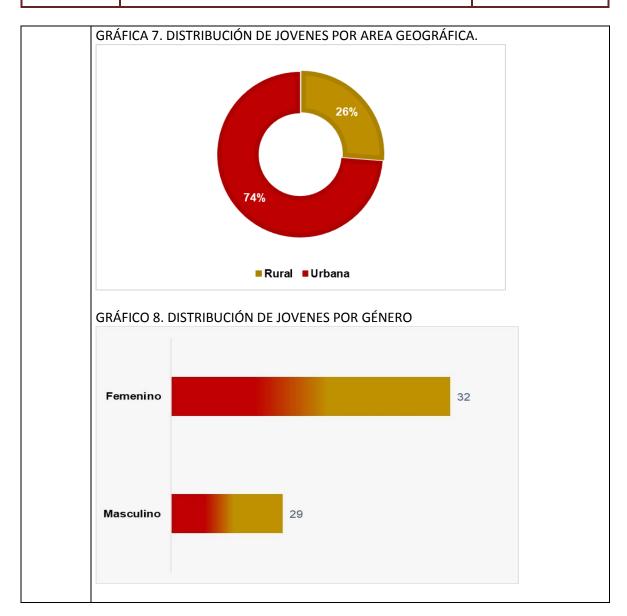
CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 10 DE 19

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.





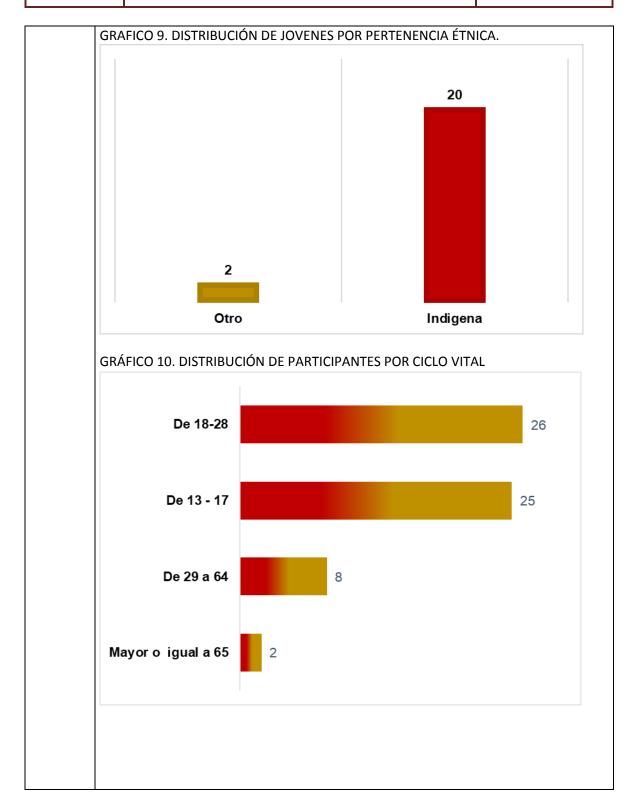
CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 11 DE 19

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.





PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 12 DE 19

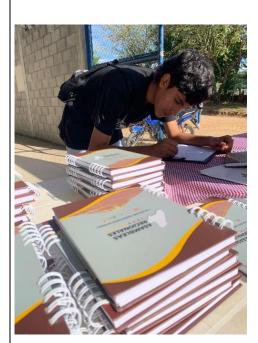
CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROCESO







PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 13 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



PROCESO







3.2 El día 22 de julio de 2023 se realizó la segunda Asamblea Regional de Juventud en la provincia Norte del Tolima, la sede para esta ocasión fue el municipio de San Sebastián de Mariquita. Los municipios convocados para esta provincia fueron: Ambalema, Armero, Falan, Palocabildo, Fresno, Honda y San Sebastián de Mariquita. A la actividad asistieron 46 jóvenes.

Dentro de las actividades desarrolladas se incluyó una muestra folclórica y deportiva a cargo del municipio de Honda. De igual forma, se realizó la rendición de cuentas por parte de CDJ Tolima y delegados de la PDJ Tolima. Y, por último, se desarrollaron las mesas de trabajo donde se discutió sobre las problemáticas que azotan a los jóvenes de esta provincia.

La asistencia fue de 46 personas segmentadas así:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL

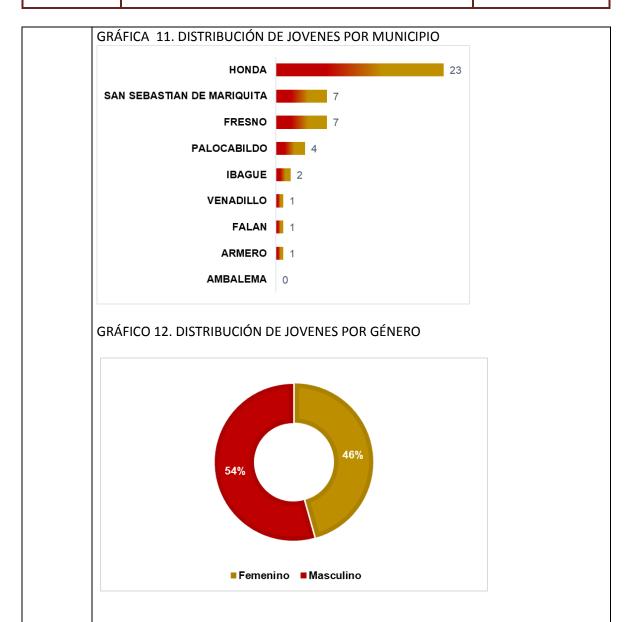
VERSIÓN: 01 PÁG. 14 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

DESARROLLO





VERSIÓN: 01

PROCESO

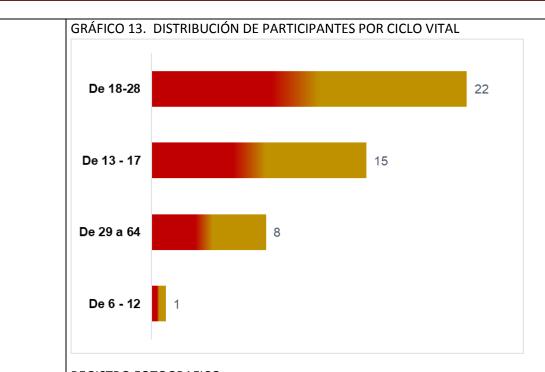
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 15 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



REGISTRO FOTOGRAFICO:







CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 16 DE 19

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.







PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 17 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

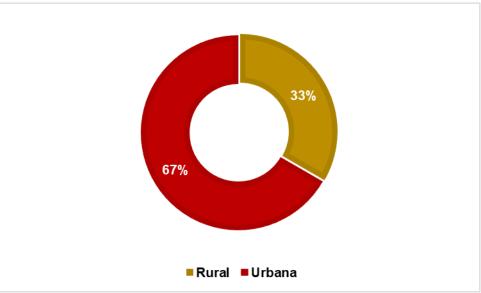
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO

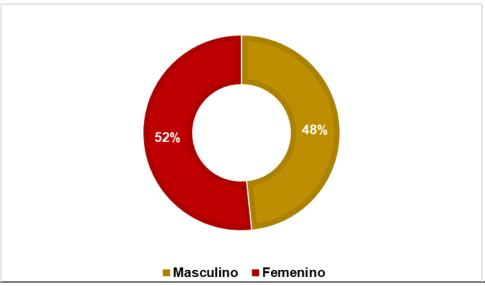
VIGENTE DESDE: 28/06/2022

4. El día 15 de julio de 2023 se realizó acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo de la Asamblea municipal de juventudes en Ortega. Durante el evento se contó con la participación de 60 personas. De los participantes se pueden concluir los siguientes datos:

GRÁFICO 14. PARTICIPACIÓN DE JOVENES POR DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



GRÁFICA 15. DISTRIBUCIÓN DE JOVENES POR GÉNERO.





PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 18 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

*Escuela de debate y oratoria "SOY RURAL" desarrollada por delegados del Consejo Departamental de Juventud y apoyada por la Gobernación del Tolima, a través de la Dirección de Infancia y Juventud.

El grupo inicial de beneficiarios estuvo compuesto por 15 jovenes. No obstante, luego de la quinta sesión, se dio un proceso de deserción 4 de ellos, esto significa que, que el grupo de participantes y beneficiarios de la escuela al culminar su formación el pasado 6 de julio de 2023 fue de 11 jóvenes habitantes del Cañón del Combeima y estudiantes entre los grados noveno a once de la IE Mariano Melendro. Respecto a esta actividad actualmente, solo resta realizar la clausura de la escuela, espacio que se tiene proyectado para el mes de agosto.

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROCESO







4 Fortalecimiento a Plataformas Municipales de Juventud

Como parte del seguimiento a la Directiva 005 de la Procuraduría Regional del Tolima en torno al subsistema de participación, la Dirección de Infancia y Juventud se ha puesto a disposición para realizar el seguimiento y consolidación de la información correspondiente a los 18 puntos por los que se indaga en el documento citado anteriormente.

A la fecha, el documento ha sido respondido por 45 de los 47 municipios. Dentro de los hallazgos más importantes a la hora del análisis de la información entregada, se encuentra que:



ESTION ---

VERSIÓN: 01 PÁG. 19 DE 19

CÓDIGO:

INS-PD-001

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

> VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

- 1. Algunos municipios no dieron respuestas claras sobre preguntas, principalmente asociadas a las plataformas de juventudes.
- 2) 39 de los 47 municipios del Tolima cuentan con una Plataforma Activa y Operando.

Se espera que luego de la fecha de este informe se pueda terminar de consolidar la información y hacer el análisis de la situación correspondiente.

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
N/A		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.

NAYARETH CASTAÑO JIMENEZ

Directora de Infancia y Juventud.

Reportado por: CRISTRIAN CASTRO Y LUISA BRIÑEZ- CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD.

Cargado por: Jessica Alejandra López Cárdenas.